

Este capítulo forma parte del libro:

## ***Trayectorias universitarias (1973-2023) Experiencias docentes y administrativas en la Universidad Autónoma de Aguascalientes***

**Marcela López Arellano  
(Coordinadora)**



editorial.uaa.mx



libros.uaa.mx



revistas.uaa.mx



libreriavirtual.uaa.mx

**Número de edición:** Primera edición electrónica

**Editorial(es):**

- Universidad Autónoma de Aguascalientes

**País:** México

**Año:** 2025

**Páginas:** 244 pp.

**Formato:** PDF

**ISBN:** 978-607-2638-49-5

**DOI:**

<https://doi.org/10.33064/UAU/978-607-2638-49-5>

**Licencia CC:**



**Disponible en:**

<https://libros.uaa.mx/uaa/catalog/book/355>

# EL RETO DE ADMINISTRAR UNA UNIVERSIDAD

*Maria Esther Rangel Jiménez*

**M**i estancia en la Universidad Autónoma de Aguascalientes comenzó en marzo de 1981, al frente del Departamento de Registro, Revalidación y Escuelas Incorporadas, que más tarde cambiaría de nombre por el de Control Escolar. Era el inicio del período rectoral del doctor José Manuel Ramírez Isunza (1981- 1983) y del licenciado Guillermo Ballesteros Guerra como secretario general, instancia a la que está inscrita dicho departamento.

*A mi llegada, ya se impartían a nivel de licenciatura las carreras de: Administración de Empresas, Administración Bancaria (hoy Administración Financiera), Contador Público, Medicina, Estomatología, Optometría, Salud Pública, Agronomía, Veterinaria, Biología, Ingeniería Bioquímica, Sociología, Asesoría Psicopedagógica, Derecho, Arquitectura, Ingeniería Civil y Urbanismo. A nivel técnico: Enfermería y Trabajo Social. Además de los niveles de secundaria y bachillerato.*

La población estudiantil no rebasaba en total los 5,000 alumnos. En esa época, casi todo el trabajo del departamento se elaboraba manualmente, porque, si bien existía en la institución una computadora NCR 399, la cual daba servicio especialmente al Departamento de Personal, a nosotros sólo nos ayudaba en la impresión de listas de asistencia, actas de calificaciones y credenciales. Todo lo demás, como era el vaciado de calificaciones al kárdex de cada alumno, la emisión de certificados, las constancias de estudio, los reportes y directorios, entre otros, lo hacían las encargadas de ventanilla.

En aquel tiempo, el Departamento de Registro, Revalidación y Escuelas Incorporadas se ubicaba en el Edificio “19 de Junio”, frente al Parián, en el centro de la ciudad, al igual que todas las áreas administrativas de la institución. A finales de 1983, se construyó el Edificio de Rectoría en ciudad universitaria, anteriormente allí sólo había aulas, laboratorios y las oficinas de los decanatos.

*En este periodo rectoral iniciaron las licenciaturas de: Ingeniería en Sistemas Computacionales, Relaciones Industriales, Medios Masivos de Comunicación (hoy Comunicación e Información) y Comunicación Organizacional (hoy Comunicación Corporativa Estratégica).*

Al iniciar el periodo del rector, licenciado Efrén González Cuéllar (1984-1989), se llevó a cabo la inauguración del edificio, instalándose en él, además de la Rectoría, las oficinas de Secretaría General y las cuatro Direcciones Generales existentes: Asuntos Académicos (hoy de Docencia de Pregrado), Servicios, Planeación y Desarrollo y Contraloría (hoy Finanzas), así como el Departamento de Control Escolar. En ese entonces, se adquirió una computadora Texas Instruments para el uso de toda la institución, la cual estaba ubicada en la Dirección General de Planeación, ya que estaba bajo su cargo. No obstante, el trabajo, en su mayor parte, seguía siendo manual y, además, teníamos el problema de la falta de capacidad de almacenamiento de datos, ya que sólo contábamos con un disco

duro, lo que nos obligaba a borrar la información del periodo escolar anterior para poder registrar lo del nuevo periodo.

*En este periodo se iniciaron las carreras de: Ingeniero Agroindustrial (hoy Ingeniería en Alimentos), Economía, Administración Turística (hoy Gestión Turística), Matemáticas Aplicadas, Informática (hoy Informática y Tecnologías Computacionales), Análisis Químico-Biológicos (hoy Químico Farmacéutico Biólogo), Historia, Letras Hispánicas y Trabajo Social (que ya se impartía a nivel técnico).*

Durante el período del rector, ingeniero Gonzalo González Hernández (1990-1995), se adquirió una computadora IBM, lo que nos permitió agilizar el proceso de solicitudes de ingreso a la institución, así como la impresión de constancias y certificados de estudio que hasta entonces se elaboraban manualmente. Igualmente, se adquirió una impresora IBM de trabajo duro para uso exclusivo del Departamento de Control Escolar, que nos permitió disminuir considerablemente el tiempo de impresión de las listas de asistencia y las actas de calificaciones, sin tener que esperar a que el Departamento de Personal imprimiera nómina y cheques de pago. Luego se construyó el Edificio 1-A con el apoyo de CAPCE y de recursos propios, al que nos trasladamos, junto con los Departamentos de Cajas, Archivo, Crédito Educativo y Orientación Vocacional. Esto constituyó un cambio muy significativo para los alumnos al hacer sus trámites administrativos, porque ya no tenían que sufrir las inclemencias del clima, ya que antes los hacían a cielo, en las ventanillas al exterior del edificio de Rectoría, en donde estábamos ubicados.

Aquí me detengo un poco para explicar que, cuando yo llegué a la UAA, no había en la institución un Departamento de Archivo, cada una de las diferentes áreas administrativas era responsable de sus acervos. En el Departamento de Control Escolar se resguardaban los expedientes académicos de todos los estudiantes, desde su fundación como Escuela de Agricultura (1867), así como todos los Libros de Actas de Examen que obviamente ocupaban un

espacio bastante considerable. Al mudarnos del Edificio “19 de Junio”, en el centro, al edificio de Rectoría, en ciudad universitaria, el espacio que nos asignaron fue significativamente menor, por lo que tuvimos que tomar la decisión de dejar en el Edificio “19 de Junio” los expedientes de los estudiantes egresados y no activos, así como los Libros de Actas antiguos, y llevarnos únicamente los de los alumnos vigentes. Este acervo se quedó a cargo de una empleada del departamento, quien nos enviaba o recibía expedientes según se fueran necesitando. Con el tiempo, durante el periodo del rector licenciado Efrén González Cuéllar, se hizo patente la necesidad de la existencia de un departamento que concentrara todos los archivos de la institución, y así nació el Departamento de Archivo General en el “Edificio 19 de Junio”. Por ello, al asignarle un espacio al Archivo General en el Edificio 1-A, se benefició a los alumnos no vigentes, dado que se redujo el tiempo de la obtención de su expediente y, en consecuencia, de la expedición de su documento.

Posteriormente, en 1995, en virtud de que la institución tenía un gran rezago en el índice de titulación, se modificó el reglamento de titulación, eliminando el examen profesional para el nivel de licenciatura. Se estableció que una vez que el alumno aprobaba todas las materias de su plan de estudios, así como la prestación del servicio social, establecido en el reglamento de la Ley Reglamentaria del artículo 5 de la constitucional, podía solicitar la expedición de su título profesional. La aplicación de lo anterior no se hizo con carácter retroactivo, pero se establecieron distintas estrategias de apoyo para que los egresados de generaciones anteriores lograran aprobar el examen profesional.

*Durante este periodo comenzaron las licenciaturas: Mercadotecnia, Ingeniería en Electrónica y Sistemas de Comunicación Digital (hoy Electrónica), Psicología, Filosofía, Enseñanza del Inglés (hoy Docencia del Idioma Inglés), Ciencias Políticas y Administración Pública, Diseño Textil (hoy Diseño de Moda en Indumentaria y Textiles), Diseño Gráfico (anteriormente se impartía a nivel técnico) y Diseño Industrial.*

En el período del rector licenciado Felipe Martínez Rizo (1996-1998), se estableció un convenio con la Dirección General de Profesiones para llevar a cabo, en las instalaciones de la UAA, jornadas para el registro de títulos y expedición de cédula profesional. Anteriormente, para realizar este trámite, los egresados debían trasladarse a la Ciudad de México, entonces Distrito Federal, lo que les representaba un costo y una pérdida de tiempo.

También se estableció el criterio para que los aspirantes a ingresar a la institución, al hacer su solicitud, señalaran una segunda carrera, para que, si no alcanzaban cupo en la señalada como primera, se tuviera la posibilidad de ingresar a la seleccionada como segunda.

En aquel tiempo, el rector, licenciado Felipe Martínez Rizo, para obtener recursos de la federación, nos pedía a todas las áreas administrativas reportes de manera constante, cuya elaboración me impedía atender adecuadamente a los alumnos que acudían a mí para alguna consulta de su situación académica. Le expuse mi dilema al licenciado Felipe, quien comprendió la situación y me autorizó la creación de un nuevo puesto dentro del departamento, el cual fue ocupado por el maestro Juan Antonio Pacheco Rangel, como asesor de Asuntos Escolares, quien, a partir de ese momento, se convirtió en mi más cercano colaborador y un gran amigo.

Por otro lado, debido a que ya no había exámenes profesionales, se hizo necesario establecer las ceremonias de entrega de títulos, con el objeto de llevar a cabo la toma de protesta de los titulados, ya que ésta se llevaba a cabo al concluir dicho examen. La primera ceremonia de entrega de títulos se realizó en la Plaza de las Banderas, en ciudad universitaria, al aire libre y con poco cupo para los familiares de los titulados, por lo que se realizó un cambio de sede, en el Teatro Aguascalientes. A partir de que se construyó el Salón Universitario de Usos Múltiples (SUUM), en el período del doctor Rafael Urzúa Macías (2005-2010), dichas ceremonias se llevan a cabo en este espacio universitario.

*Durante este periodo, la carrera de Enfermería creció al nivel de licenciatura.*

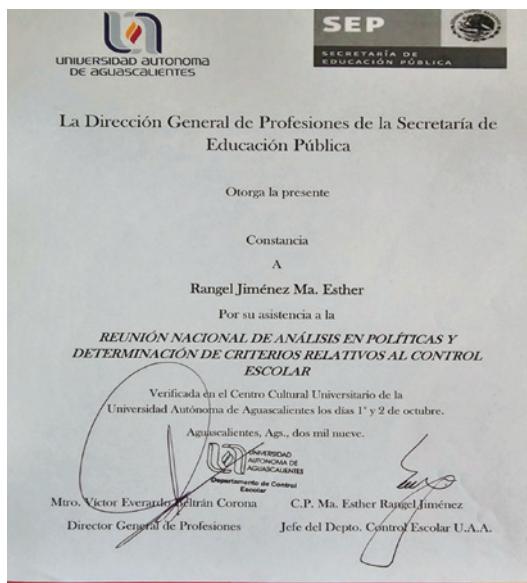
En el periodo del doctor Antonio Ávila Storer (1999-2004), se dio un salto muy significativo en la administración de toda la institución, con la entrada en vigor del SIIMA (Sistema Integral de Información y Modernización Administrativa). Los responsables del Área de Sistemas de la Dirección General de Planeación y Desarrollo se dieron a la tarea de elaborar una reingeniería de todos los procesos administrativos de los tres módulos principales de la universidad: Control Escolar, Finanzas y Recursos Humanos.

El sistema buscaba tres objetivos: el primero, que la información se registrara y guardara en el sistema, en el lugar y por la persona que la generara, eliminando, así, la elaboración de oficios para comunicar dicha información y que a algunas áreas no se les notificara; segundo, que una vez realizado el registro, la información estuviera disponible para su consulta y uso de quienes lo requirieran, previa identificación y de acuerdo con la función que desempeñara; es decir, que no cualquiera tuviera acceso a toda la información, sino de acuerdo al puesto que ejercía. Tercero, tener en el sistema el historial de cada uno de los miembros de la comunidad universitaria, desde su ingreso, tanto de alumnos, académicos o administrativos, para lo cual se abrió un expediente a cada uno y se les asignó un número de identidad (ID); este ID se conserva durante toda su estadía en la institución, sin importar si el integrante cambia de nivel académico o de función. Gracias a todo lo anterior, todas las áreas, tanto administrativas como académicas, pudimos generar y obtener información actualizada y confiable de manera inmediata, así como agilizar todos los procesos administrativos.

Durante este tiempo, se estableció el Programa de Fomento a las Lenguas Extranjeras y la acreditación del conocimiento de un segundo idioma mediante la aplicación de un examen, que se constituyó en un requisito para obtener la titulación en el nivel de licenciatura. También se firmó un nuevo convenio con la Dirección General de Profesiones para que la universidad registrara directamente los títulos de todos sus egresados; esto es, a partir de ese momento, la UAA no podía entregar un título sin que éste estuviera debidamente registrado y con la cédula profesional debidamente expedida. Esto

pudimos implementarlo gracias a que ya teníamos en el expediente de cada egresado todos los datos que nos exigían, como los de la escuela de procedencia de los estudios previos, fecha de ingreso y egreso de la institución, lugar y fecha de prestación del servicio social, entre otros.

A raíz de la firma del mencionado convenio, la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública (SEP), en colaboración con la Asociación de Responsables de Servicios Estudiantiles, A. C. (ARSEE), seleccionaron a la UAA para ser sede de la Reunión Nacional de Análisis en Políticas y Determinación de Criterios Relativos al Control Escolar, en octubre de 2009, así como del Segundo Congreso Nacional de Control Escolar en septiembre del mismo año.



Constancia de la Reunión Nacional de Análisis en Políticas y Determinación de Criterios Relativos al Control Escolar. UAA, Aguascalientes, 1 y 2 de octubre de 2009. Archivo personal de María Esther Rangel Jiménez (en adelante APMERJ).



Reconocimiento a la UAA por el 2º Congreso de Administración Escolar. UAA,  
Aguascalientes, septiembre de 2009. APMERJ.

Con la firma de este convenio con la Dirección General de Profesiones (DGP) de la SEP, en la UAA también tuvimos que asumir la responsabilidad de verificar la autenticidad de los documentos que avalan los estudios previos de los egresados universitarios, de tal suerte que, para realizar el trámite del registro del título y la expedición de la cédula profesional, ya no fue necesario llevar físicamente estos documentos a la DGP. Esta delicada responsabilidad era anteriormente de la DGP, por lo que se hizo necesario crear una nueva sección dentro del Departamento de Control Escolar para realizar esta actividad, porque, con el fin de constatar que dicha autenticación fuera ejecutada de manera rigurosa, la DGP pedía, en ocasiones y de manera aleatoria, copia de los documentos de algunos expedientes para verificar la autenticidad de éstos.

Otro gran avance de la UAA en lo administrativo fue el establecimiento del e-SIIMA, es decir, el SIIMA ahora a través del internet. Primeramente, se desarrolló una aplicación para apoyar el programa de Tutoría Académica, porque cada semestre, los tutores acudían al Departamento de Control Escolar a solicitar copia fotostática de los

kárdex de sus alumnos, lo que representaba tiempo, dinero y esfuerzo para el departamento. Sin embargo, comprendíamos que al tutor no le era fácil actualizar el kárdex de sus alumnos por el sistema departamental de la institución. Con el apoyo del Departamento de Orientación Educativa, responsable del programa de tutorías, desarrollamos una aplicación para que cada tutor, previa identificación, pudiera ver no sólo el kárdex de cada uno de sus alumnos, sino, además, datos sobre sus estudios previos, resultados del examen de admisión, su horario de clases, aulas y los nombres de sus profesores de cada materia. El objetivo fue que el tutor pudiera detectar posibles debilidades o riesgos en sus alumnos y los apoyara de una manera más eficaz. Esta aplicación la presentamos en el Octavo Encuentro Internacional de Sistemas para la Administración Escolar, organizado por la Dirección General de Administración Escolar de la Universidad Nacional Autónoma de México, celebrado en el entonces Distrito Federal en septiembre de 2003.



Constancia del Octavo Encuentro Internacional de Sistemas para la Administración Escolar, UNAM, Ciudad de México, septiembre de 2003. APMERJ.

Una vez desarrollada dicha aplicación para tutorías, se hicieron las adecuaciones necesarias para que tanto los alumnos como sus padres o tutores pudieran acceder al expediente del alumno. Esto también representó un ahorro de tiempo, dinero y esfuerzo para el Departamento de Control Escolar, dado que semestralmente enviábamos las calificaciones de los alumnos por correo, con el agravante de que muchas de ellas no llegaban a su destino, porque los alumnos iban al departamento a notificar cambio de domicilio para evitar que sus papás se enteraran de su situación académica.

A finales de este periodo rectoral del doctor Antonio Ávila Storer (1999-2004), se recibió a la última generación de la Secundaria de la UAA, debido a que varios años atrás, la Secretaría de Educación Pública consideró este nivel educativo dentro del nivel básico, por lo que la Subsecretaría de Educación Media y Superior dejó de otorgarle recursos a nuestra institución para esos estudios.

*En este periodo iniciaron las licenciaturas de: Nutrición (que ya existía a nivel de técnico), Ciencias Ambientales, Ingeniería Industrial Estadístico y Diseño de Interiores.*

Posteriormente, en el periodo del rector maestro en Ciencias Rafael Urzúa Macías (2005-2010), se desarrolló una aplicación para que los aspirantes a ingresar a la UAA lo hicieran a través del e-SIIMA con un prerregistro de sus datos, ayudando, así, a hacer más ágil el proceso. Se les asignó una cita para la entrega de sus documentos y se les envió un recibo para realizar el pago en una institución contratada para el efecto. De esta manera, logramos eliminar las interminables filas de aspirantes, ya que, ahora con la aplicación, en menos de 15 minutos el trámite estaba concluido. De modo que se fueron desarrollando aplicaciones para que los alumnos realizaran, a través del e-SIIMA, distintos trámites administrativos y el pago de éstos en una institución convenida o directamente en línea; por ejemplo, la reinscripción de los alumnos regulares o la solicitud de exámenes extraordinarios, entre otros. Actualmente, cualquier trámite que deba hacerse en el Departamento de Control Escolar se

hace mediante un prerregistro, y la entrega o la recepción de documentos se realiza con cita previa, lo que representa un ahorro en tiempo de atención para los usuarios y un trabajo más organizado para el personal del departamento.

Otro reto muy importante fue cuando se nos pidió obtener la certificación ISO 9000 a los departamentos de Servicios, de Recursos Humanos y de Control Escolar. Con anterioridad, ya se había certificado el Departamento de Información Bibliográfica. Fue una tarea muy ardua porque no existían manuales de procedimientos de las múltiples actividades que se realizan en el departamento, además de la inexperiencia que teníamos en esos procesos. No obstante, a la vez nos fue muy útil porque nos obligó a revisar todos los procedimientos que realizábamos y, en consecuencia, a mejorarlos. Con el invaluable apoyo de la Dirección General de Planeación y Desarrollo, logramos el objetivo. La certificación la obtuvimos de la empresa European Quality Assurance Limited (EQA) en junio de 2006, con una vigencia de tres años. Ingenuamente, creímos que ya habíamos cumplido con el compromiso, pero no, pues la certificación implica establecer un sistema de mejora continua que requiere dejar rastro de todas las acciones llevadas a cabo para lograrla, y demostrarlo a los certificadores cada vez que hay revisión.



Certificado ISO 9001:2000. UAA, 2006-2009. APMERJ.

Igualmente, durante este periodo se les dio especial importancia a los posgrados. Se establecieron criterios tanto para su ingreso como para obtener la titulación, y se adecuó el reglamento. El objetivo fue que todos los posgrados que impartía la institución fueran reconocidos por el CONACYT (Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología), dentro del Padrón Nacional de Posgrados de Calidad, para que quienes estudiaran dichos posgrados pudieran acceder a una beca.

Otro gran reto institucional que involucró varias áreas universitarias, como el Departamento de Sistemas de la Dirección General de Planeación y Desarrollo, el Departamento de Evaluación Educativa, los departamentos académicos responsables de todas las carreras y al Departamento de Control Escolar, fue obtener la acreditación de las carreras de licenciatura a través de los CIIES (Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior). El propósito fundamental de los CIIES es ayudar a mejorar la calidad de la educación superior y la acreditación la realizan los llamados pares académicos, conformados por profesores de otras

universidades que imparten la misma licenciatura. Gracias a la forma en que está organizada la UAA, con una estructura académica departamental y una administración centralizada, y que difiere de la mayoría de las otras instituciones de educación superior (IES), generalmente organizadas en escuelas o facultades, en donde cada una de ellas realiza sus procesos y administra de manera independiente sus recursos económicos y administrativos, la UAA fue desarrollando en el e-SIIMA distintas aplicaciones para proporcionar la información que nos requerían los CIIES en cada nueva certificación, lo que nos permitió avanzar en experiencia y calidad.

También en este periodo del rector Urzúa Macías inició el proyecto de crecer significativamente el número de alumnos de la universidad. Primeramente, se consiguió, con el entonces presidente municipal Gabriel Arellano Espinosa, la donación del terreno de lo que hoy es la preparatoria oriente, y la licenciada Ernestina León Rodríguez, en ese entonces secretaria general de la UAA, organizó una colecta para recabar fondos destinados a la construcción del edificio, dado que se obtuvo la promesa de que, por cada peso que la UAA pusiera, la federación pondría otro. No obstante, lo recabado no fue suficiente y el siguiente gobierno llevó a cabo su construcción.

Por otro lado, en 2010, el rector Urzúa Macías fue quien le propuso al entonces aspirante a la candidatura para el gobierno del estado, el ingeniero Carlos Lozano de la Torre, la construcción de un nuevo campus para la institución, en lugar de crear una nueva universidad. Su argumento fue que así sería más económico su sostenimiento, porque se ahorraría en los gastos de administración. Sembró, así, la semilla para la creación de lo que hoy es el Campus Sur de la UAA. También en este periodo se creó el nuevo Centro Académico de las Artes y la Cultura.

*En este periodo iniciaron las licenciaturas de: Terapia Física (inicia como carrera técnica en 2005), Cultura Física y Deporte, Administración de la Producción y Servicios, Biotecnología, Computación Inteligente, Ciencias del Arte y Gestión Cultural*

*(hoy Estudios de Arte y Gestión Cultural), Música y Artes Escénicas: Actuación (hoy Actuación).*

En el siguiente período del rector, maestro en Administración Mario Andrade Cervantes (2011-2016), se concretó la construcción e inauguración tanto de la prepa oriente como del campus sur, con el apoyo del gobierno del estado, a cargo del ingeniero Carlos Lozano de la Torre. En este último se crearon los centros académicos de Ciencias de la Ingeniería y el de Ciencias Empresariales e iniciaron las primeras licenciaturas de estos dos centros.

Por lo descrito anteriormente, con los nuevos espacios educativos, la matrícula de la universidad creció significativamente: en 2010, en el nivel de bachillerato, se ofertaron sólo 495 lugares de nuevo ingreso, y para 2016, la oferta creció a 1,395. De igual forma, en el nivel de licenciatura, de una oferta de 3,645 en 2010, subió a 4,595 en 2016. Consecuentemente, con ello, la población estudiantil fue creciendo anualmente, de tal manera que al momento en que me jubilé en 2017 había aproximadamente 3,800 alumnos en el nivel de bachillerato, 14,500 en las 63 licenciaturas y 390 en el nivel de posgrado. El crecimiento paulatino de nuestros alumnos nos obligó a ser más eficientes en nuestros procedimientos, tuvimos que atender a más alumnos en los mismos períodos de tiempo, debido a que el calendario para trámites no se puede ampliar, pues está sujeto al calendario escolar, además de que los trámites de ingreso y egreso son simultáneos.

Un avance importante para este fin fue lograr que cada profesor registrara a través del e-SIIMA las faltas de asistencia y posteriormente las calificaciones de sus alumnos, esto nos permitió evitar errores en la captura, que los alumnos las conocieran al instante y agilizar los procesos de expedición de constancias y certificados de estudios, así como el proceso de registro de títulos y expedición de cédulas profesionales. Este nuevo proceso nos significó enfrentarnos a una gran renuencia por parte de los profesores, unos por desconocimiento de las tecnologías de la información, y otros porque decían que iban a hacer el trabajo del personal del Departamento de Control Escolar.

Además, con el mismo objetivo y para prestar un mejor servicio a los alumnos, aprovechando el avance de las tecnologías de la información, se instaló un Módulo de Expedición de Constancias de Estudio en el Edificio 9 del campus central, al cual pueden acudir los interesados dentro del horario en que están abiertas las instalaciones, sin tener que sujetarse al horario del Departamento de Control Escolar. Posteriormente, ya que se stabilizó bien el sistema, se instaló un módulo de éstos en cada uno de los diferentes campus de la institución. Cabe señalar que la prestación de este servicio se hace de manera conjunta con el Departamento de Cajas, responsable de recabar los ingresos y el suministro de efectivo para proporcionar cambios.

*En este periodo iniciaron las carreras de: Comercio Internacional, Docencia del Francés y Español como Lenguas Extranjeras, Artes Cinematográficas y Audiovisuales, Ingeniería Automotriz, Ingeniería Biomédica, Ingeniería en Robótica, Ingeniería en Diseño Mecánico, Ingeniería en Energías Renovables, Ingeniería en Manufactura y Automatización Industrial, Agronegocios, Comercio Electrónico, Administración y Gestión Fiscal de PYMES y Logística Empresarial.*

Mi retiro de la Universidad Autónoma de Aguascalientes se dio el día 1º de enero de 2017, justo el mismo día que inició su gestión el rector doctor Francisco Javier Avelar González, quien anteriormente había desempeñado el cargo de secretario general y, por lo tanto, fue mi jefe directo.

Para concluir, quiero enfatizar que todos estos avances y retos se lograron gracias al esfuerzo conjunto de los integrantes de las distintas áreas administrativas y académicas de la institución. Aquí quiero hacer un reconocimiento muy particular al contador Humberto Martínez de León, rector fundador de nuestra institución, por su visión al crear la Universidad Autónoma de Aguascalientes y concebirla con una administración centralizada y una estructura académica departamental, lo que le ha permitido no sólo un

ahorro de recursos, sino, como lo expliqué anteriormente, que el desarrollo de todos sus programas académicos haya sido uniforme y con una visión institucional.

Especialmente, quiero hacer una distinción al ingeniero en Sistemas Computacionales Francisco Martínez Alemán, analista del Departamento de Sistemas de la Dirección General de Planeación y asignado al módulo de Control Escolar, por el gran soporte y apoyo que me brindó durante el tiempo que estuve en ese cargo, con su gran disposición y siempre con una respuesta positiva ante cualquier petición que implicara modificar el sistema de cómputo o incluso sugerencia de su parte para mejorar el servicio. Igualmente, para la ingeniera en Sistemas Computacionales Isabel Vallín Contreras, jefa del Departamento de Sistemas de la Dirección General de Planeación y Desarrollo, y todo el personal a su cargo, por la concepción, desarrollo e implementación del SIIMA y todas las aplicaciones que de él se derivaron, gracias a las cuales la UAA puede presumir que tiene uno de los sistemas de cómputo mejor desarrollados y eficientes de todas las IES.

Estar al frente del Departamento de Control Escolar siempre fue un gran compromiso para mí, porque tan sólo unos meses después de mi ingreso, cuando acudí con el licenciado Felipe Martínez Rizo, entonces director general de Docencia, para que me diera las indicaciones de la aplicación del proceso de selección para el ingreso a la universidad, entre otras cosas, me dijo las siguientes palabras:

*María Esther, Control Escolar es la cara de la universidad, dependiendo de la impresión que se lleven de la atención que ustedes les brinden, será la opinión que tengan de la institución.*

A partir de ese día, busqué siempre mejorar la atención y el servicio que proporcionaba el departamento, siempre tratando de “ganar, ganar”; es decir, mejorar el servicio para el usuario y facilitar el trabajo del personal de Control Escolar. Tal vez no siempre lo logré, porque nos tocaba la ingrata tarea de aplicar el reglamento académico, sin embargo, cuando estuve en nuestras manos, apoyamos a los

alumnos a conseguir su meta de terminar sus estudios. Todo esto fue posible gracias indudablemente al apoyo y respaldo de todo el personal del Departamento de Control Escolar, que siempre demostró un gran sentido de pertenencia y responsabilidad, además de respeto y consideración hacia mi persona.

Finalmente, quiero agradecer infinitamente a todos y cada uno de los rectores y secretarios generales que ejercieron el cargo durante el tiempo que duró mi gestión al frente del Departamento de Control Escolar, por su amistad, la confianza y el respaldo que me brindaron; sin ello, no me hubiera sido posible llevar a cabo la labor que tenía encomendada y superar las metas propuestas en beneficio de nuestra gran institución. Igualmente, quiero manifestar que ejercer el cargo me brindó la oportunidad de tratar y convivir con muchísimas personas, internas y externas a la institución, con quienes compartí apuros y dificultades, pero también logros y alegrías, así como ideales y sueños, aunadas a muchas gratas experiencias de cariño y amistad. Por todo lo expresado, en esta celebración del 50 aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Aguascalientes, todos y cada uno de quienes convivieron conmigo en esta etapa estarán siempre en mi corazón y en mi pensamiento.



Fotografía del personal del Departamento de Control Escolar en los jardines fuera del edificio de Rectoría en el campus central de la UAA. APMERJ.

